



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
NRD / IAV / GAL / DVV / SSP / Jrg.

URGENTE



DECRETO EXENTO N° 5272 /

CAUQUENES,

16 NOV. 2023

VISTOS:

1. Memorandum N° 201 de fecha 03 de noviembre de 2023 de Directora de Salud Comunal dirigido a Directora de Secretaría Comunal de Planificación, a través del cual solicita generar licitación, para la contratación de "**SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL SAR JUAN SAAVEDRA MACAYA CAUQUENES**".
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 3 de agosto de 2023 de Subdirector de Finanzas del Departamento de Salud Comunal de la Municipalidad de Cauquenes, que indica la disponibilidad presupuestaria para la contratación del "**SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL SAR JUAN SAAVEDRA MACAYA CAUQUENES**".
3. Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
4. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
5. Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
6. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
7. Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de disponer de los servicios de guardias de seguridad, de manera permanente, para el Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR) Juan Saavedra Macaya dependiente del Departamento Comunal de Salud de la Municipalidad de Cauquenes; con la finalidad de mantener la seguridad del recinto, sus funcionarios, recursos y usuarios, mediante la protección permanente de las personas y los bienes existentes en el lugar ante la eventual acción de terceros.

DECRETO:

1° **APRUEBASE**, las Bases Administrativas, Términos de Referencia y Anexos correspondientes a la Propuesta Pública para la contratación del "**SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL SAR JUAN SAAVEDRA MACAYA CAUQUENES**", iniciativa financiada con recursos del Presupuesto Municipal para el año 2023.

2° **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta a través del portal www.mercadopublico.cl



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIA MUNICIPAL



**POR ORDEN DE LA
ALCALDESA**
Según Decreto Exento N° 4863
del 16-11-2022

**RAFAEL E. CORREA ORELLANA
ALCALDESA**

Distribución:

- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección Comunal de Salud.
- Carpeta Licitación
- Oficina de partes